



# MARDOM

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS



## COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2016

MARÍTIMA DOMINICANA, S.A.S.

Tel: 809.539.6000 | Email: [info@mardom.com](mailto:info@mardom.com) | Carretera Sánchez Km. 12 1/2 , Santo Domingo Oeste, República Dominicana



RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

[www.mardom.com](http://www.mardom.com)



*Apreciados líderes,*

*Nos place nuevamente presentar los resultados de nuestro compromiso con los principios del Pacto Global durante el 2016. Agradeciendo a todos los integrantes de la familia Marítima Dominicana S.A.S. que han apoyado este esfuerzo y exhortándoles a mantener nuestro compromiso con el apoyo a los principios presentados, no solo en nuestra empresa, si no también en nuestra vida cotidiana.*



**Gustavo J. Tavares**  
Presidente  
Marítima Dominicana S.A.S.

# DECLARACIÓN DE APOYO AL PACTO GLOBAL





## MISIÓN

Proveer una gama completa de soluciones logísticas innovadoras con los más altos estándares de calidad.

## VISIÓN

Ser la empresa líder en agenciamiento y servicios logísticos integrados de la República Dominicana, con prestigio internacional y flexibilidad en nuestras operaciones. Con una filosofía de trabajo enfocada en la sostenibilidad y el desarrollo.



**SERVICIOS LOGÍSTICOS**

Almacenaje  
 Servicios de Transporte  
 Terrestre y Distribucion  
 Gestión Aduanal Manejo de  
 Carga de Proyecto Freight  
 Forwarder-NVOCC  
 Seguro de Mercancia  
 Venta y Alquiler de  
 Contenedores.



**AGENTE NAVIERO Y ESTIBADOR  
 PORTUARIO**

Estibador Portuario  
 Fletamento de Buques y Carga  
 Carga Aérea Agentes  
 Consolidadores-NVOCC  
 Manejo Carga Pesada y  
 Sobredimensionada  
 Mantenimiento y Reparacion  
 de Contenedores.



**SERVICIOS DE REFRIGERACIÓN PARA LA  
 CADENA DE FRÍO Y EL SECTOR NAVIERO**

Equipos de Refrigeracion para  
 Camiones y Trailers  
 Atencion a Buques y  
 Monitoreo de Contenedores  
 Alquiler de Gensets  
 Previaje y Lavado de  
 Contenedores  
 Tecnología.



**OPERADOR DE TERMINALES / PATIO DE  
 CONTENEDORES.**

Tres terminales situadas  
 estratégicamente en las  
 proximidades de los puertos de  
 Caucedo, Río Haina y  
 Manzanillo.



# DERECHOS HUMANOS

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

*Las empresas deben asegurarse de que no sean cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.*

### **Políticas y Objetivos**

Es nuestro objetivo y compromiso con los empleados y con la sociedad proveer un entorno laboral que asegure y promueva los derechos humanos fundamentales de cada persona que forma parte y/o interviene en las actividades realizadas por Marítima Dominicana S.A.S. Estamos comprometidos con el respeto, la integridad, desarrollo y motivación de todo aquel que forme parte de Marítima Dominicana S.A.S.

Nuestro compromiso se ve reflejado en diversos documentos de la empresa:

**Nuestra Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente:** la cual está a disposición de todo el personal vía nuestro portal interno y a disposición de clientes, contratistas y suplidores en nuestros murales colocados alrededor de la empresa. De igual forma, la misma está disponible a través de nuestra [www.mardom.com](http://www.mardom.com).

**Código de Conducta Ética:** también disponible para todo el personal a través de nuestro portal interno y/o vía Recursos Humanos.

### **Nuestra Política y los Derechos Humanos**

Nuestra política detalla de manera precisa nuestros objetivos con relación al respeto de los Derechos Humanos de todo el personal. A continuación se muestra un extracto de nuestra política en lo referente a los Derechos Humanos de nuestros empleados y relacionados:

*“En Marítima Dominicana nos comprometemos a prestar servicios de calidad, promoviendo el control de los riesgos en nuestras operaciones, a nuestros empleados, clientes y socios comerciales, minimizando el impacto ambiental y mejorando la calidad de vida de nuestra fuerza de trabajo, sus familias y las comunidades donde operamos.*

*Los principios básicos de nuestra gestión (con relación a los derechos humanos):*

*Motivar y ofrecer desarrollo al personal.*

*Garantizar al personal sus derechos humanos y laborales.*

*Mantener una relación y un compromiso de trabajar con los empleados, con la comunidad y con la sociedad con la finalidad de contribuir en el proceso de desarrollo.”*

De igual forma, contamos con nuestro Código de Conducta Ética, el cual establece el compromiso por parte de los empleados en materia de principios éticos y responsabilidad social ante los diferentes grupos de interés.

También detalla el comportamiento positivo esperado para que esta responsabilidad sea asumida de la mejor manera posible por cada uno de los actores que la tienen a su cargo.

La responsabilidad de la empresa hacia los empleados proviene de todos los instrumentos jurídicos locales y universales que protegen a las personas en su ámbito humano y laboral, teniéndose como principal instrumento la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

De manera primordial el grupo MARDOM resalta las siguientes prohibiciones:

**a) Discriminación.** La empresa prohíbe la discriminación y promueve la igualdad de oportunidades e igualdad en el trato para los empleados, sin distinción de color de la piel, raza, nacionalidad, sexo, edad, origen social, orientación sexual, convicciones políticas o religiosas, discapacidad física.

**b) Acoso.** La empresa se compromete a tratar al personal con dignidad y respeto. En ningún caso estará permitido en ninguna de sus formas el castigo físico, ni el abuso de poder. Están prohibidos los comportamientos amenazantes tales como gestos, lenguaje y contacto físico que sean sexuales, represivos, abusivos o de explotación, ya sea contra la empresa o el empleado.

De igual forma nuestro código de conducta asegura el trato idóneo del personal a través de los siguientes puntos en el mismo:

**c) Remuneración y Salario.** Nos comprometemos a proporcionar y garantizar el salario mínimo nacional de ley aplicable, el cual es dictado por el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana. Ningún empleado del grupo MARDOM devenga un salario inferior al establecido por ley para este tipo de empresa.

**d) Salud.** MARDOM garantiza un lugar de trabajo sano y seguro, siguiendo reglas y prácticas de salud y seguridad; no obstante todos somos responsables de mantener nuestro lugar de trabajo seguro. Cada empleado es responsable de reportar a su supervisor o al personal de Seguridad, Salud y Ambiente los riesgos en sus lugares de trabajo y cualquier accidente o herida que ocurra, así como riesgos en cuanto a equipos de trabajo; en caso de observar alguna falta o negligencia en este sentido, debe ser comunicado al Comité de Conducta.

e) **Seguridad.** Garantizamos la Seguridad de todos los empleados, siempre y cuando estén en nuestras instalaciones.

Los empleados están obligados a reportar cualquier actividad que sea sospechosa o que atente contra la seguridad de la compañía y sus empleados, permitiendo así que nuestras instalaciones y actividades de trabajo estén seguras y libres de cualquier actividad ilícita, detallado esto en nuestra Política de Seguridad.

La empresa se encuentra certificada bajo las Normas de Seguridad BASC, un sistema de gestión en control y seguridad, el cual establece y detalla todo lo relacionado en materia de Seguridad para la compañía.

Tanto la política como el código de conducta son distribuidos en toda la empresa y están accesibles para todo el personal.

## Implementación

Para asegurar un ambiente laboral digno y que todos los empleados estén disfrutando de sus Derechos Humanos correspondientes, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

Para los Empleados:

### **1. Inducción al personal:**

- La inducción es una charla/taller donde se presenta a todos los empleados de nuevo ingreso la política, el código de conducta, nuestro compromiso con el sistema integrado de gestión y todas las implicaciones de trabajar en Marítima Dominicana S.A.S.
- En la inducción, también se informa al empleado sobre todas las herramientas que posee, como parte del sistema de gestión, para documentar y/o informar quejas de clientes o internas, oportunidades de mejora, sugerencias, entre otros.
- En el año 2016 ingresaron 199 empleados los cuales tomaron dicha inducción.

### **2. Entrenamientos para desarrollo del personal**

Los supervisores y/o encargados de área tienen la responsabilidad de evaluar a cada empleado bajo su gestión de manera anual. En ese sentido, como parte de la evaluación, se deben colocar los entrenamientos necesarios para el desarrollo y crecimiento del empleado bajo su cargo.

En el transcurso del año, RRHH también prepara talleres y charlas educativas para la vida cotidiana como: cuidado del personal, inteligencia emocional, inteligencia financiera y demás.

### ***3. Beneficios***

Los empleados de Marítima Dominicana poseen los siguientes beneficios:

- Cooperativa a su disposición.
- Subsidio de parte de la cuota de un gimnasio local para cuidado personal.
- Préstamos personales por parte de la empresa a tasas competitivas.
- Liga Softball
- Seguimiento a la salud mediante jornadas anuales.
- Bono vacacional
- Días de vacaciones por año
- Transporte ida y vuelta al trabajo en vehículos de la empresa.
- Becas universitarias para Licenciaturas, Maestrías, Post Grados
- Becas Idiomas, Diplomados, Talleres, Charlas
- Planes de Desarrollo
- Vehículos (De acuerdo a posición)
- Combustible (De acuerdo a posición)
- Seguro medico
- Seguro de vida
- Útiles escolares
- Flota (servicios telefónicos de acuerdo a la posición)
- Descuentos en membresía de Gimnasio
- Aumentos anuales

### ***4. Reconocimiento de empleados sobresalientes***

- De manera mensual se reconocen a empleados meritorios en base a los aportes que han realizado dentro de su área y/o departamento. Se emite un reconocimiento enviado a toda la empresa y se le otorga una bonificación.
- De igual forma, de manera anual, se premia al “Empleado del año”, “Delfín del Año”, “Ejecutivo del Año” y una “Mención Especial”.

### ***5. Identificación de Riesgos de Salud y Seguridad***

- Como parte de nuestro compromiso de nuestro sistema integrado de gestión, los riesgos de salud y de seguridad al personal son identificados y publicados de manera que todos los empleados tiene acceso al listado de riesgos específico para su posición. La identificación de riesgos se hace de manera anual por parte de nuestro departamento de Seguridad Salud y Ambiente.

### 6. *Brigadistas*

Contamos con un equipo de brigadistas capacitados para manejar situaciones de emergencias. Nuestro equipo de brigadistas se distribuye de la siguiente manera:

<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>
Jefes de Brigada	<b>5</b>
Brigadistas	<b>54</b>
Colaboradores	<b>941</b>
<b>Total</b>	<b>1000</b>

Nuestros brigadistas están entrenados en brigadas de emergencia y evacuación; primeros auxilios y combate de incendios.

### 7. *Consultorio médico*

Nuestro consultorio ha sido equipado con equipos médicos para atender emergencias y/o realizar consultas al personal de acuerdo a su necesidad. Dentro de los equipos podemos mencionar:

Electrocardiógrafo  
 Oxímetro  
 Estetoscopio  
 Esfigmomanómetro  
 Nebulizador  
 Oto-Oftalmoscopio de pared Riester  
 Glucómetro  
 Vitrina para medicamentos  
 Tanque de oxígeno  
 Tomas de muestras  
 Camillas  
 Entre otros...

### 8. *Simulacros*

Se realiza un plan de simulacros de manera anual, donde se planifican dos simulacros sin avisar. Los mismos se realizan con el objetivo de evaluar la capacidad de respuesta del personal en caso de un evento donde se vea la necesidad de evacuar las instalaciones.

En el 2016 se realizaron los siguientes simulacros:

Área	Descripción	Fecha
Puerto Plata	Simulacro de Evacuación por Incendio	Junio
Edificio Administrativo	Simulacro de Evacuación por Incendio	Noviembre
Seguridad	Simulacro de Evacuación por Incendio	Abril
Almacén Seco	Simulacro de Evacuación por Incendio	Febrero
Aduanas-ET-Taller de Grúas	Simulacro de Evacuación por Incendio	Febrero
San Pedro	Simulacro de Evacuación por Incendio	Octubre
Manzanillo	Simulacro de Evacuación por Incendio	Junio
Almacén Refrigerado	Simulacro de Evacuación por Incendio	Julio
Almacén Seco	Simulacro de Evacuación por Incendio	Febrero
Simulacro de mesa	Transportación de Cianuro de Sodio en la comunidad	Octubre
Taller Mardom	Simulacro de Evacuación por Incendio	Enero

### ***9. Planes de Emergencia***

Marítima Dominicana S.A.S. cuenta con planes de emergencia elaborados específicamente para manejar situaciones emergentes en cada área. Entre los planes podemos mencionar los siguientes: plan de evacuación, plan contra incendios, plan para primeros auxilios, manejo de derrames y escapes, entre otros.

#### **Para los clientes y externos**

### ***10. Charlas de riesgos para visitantes y/o contratistas***

Todo el personal externo que visita las áreas de riesgos de nuestras instalaciones, debe participar en una charla de identificación de riesgos para que tenga en cuenta los riesgos a los que estará expuesto y como prepararse adecuadamente.

### ***11. Permisos de trabajo para contratistas***

Cuando un suplidor realiza algún trabajo dentro de las instalaciones, se registra en el sistema de permisos de trabajo donde se le asignan las tareas a realizar y el personal que estará participando en dicho trabajo. Esto con el fin de asegurar que cumplan con los lineamientos de seguridad establecidos por la empresa y se identifiquen los controles necesarios para minimizar incidentes y/o accidentes en el área.

### ***12. Evaluación de Suplidores***

Para asegurarnos de que nuestros servicios no sean afectados por nuestros suplidores, contamos con un procedimiento para evaluar a los suplidores de acuerdo a su incidencia en la empresa. Para los casos que ameritan, se procede a realizar visitas a sus instalaciones y solicitar referencias a otros clientes que han utilizado sus servicios.

## Objetivos Definidos y Medición de Resultados

A fin de evaluar los resultados de nuestra gestión con relación a los derechos humanos, contamos con los siguientes indicadores:

### 1. Objetivo Institucional de Motivación de Personal:

Tenemos como objetivo institucional la evaluación del índice motivacional de nuestros empleados. Nuestro objetivo pauta lo siguiente: *“(Debemos) Mantener un índice de motivación en el personal sobre 5.0 y realizar actividades de seguimiento que nos permitan validar los resultados obtenidos en la encuesta de clima. A ser medido anualmente”*

Resultados para el 2016

Para el año 2016 obtuvimos un índice de motivación de un 5.0/6.

### 2. Consultas médicas realizadas

En el año 2016 se realizaron 2,449 consultas en nuestro consultorio médico. De esta forma nos aseguramos de que nuestros empleados tengan a su disposición medios para cuidar su salud.

### 3. Entrenamientos, Talleres, Charlas

Para evaluar el impacto de las capacitaciones brindadas por la empresa, llevamos registros de la cantidad y la asistencia a los entrenamientos.

En el 2016, obtuvimos los siguientes resultados:

1,414 entrenamientos, talleres, charlas impartidas.



#### **4. . Evaluación de suplidores**

Nos aseguramos que nuestros servicios no sean afectados por los suplidores a través de las evaluaciones que se hacen a los mismos previo a su contratación. Para el 2016 se evaluaron 176 suplidores, de los cuales cinco (5) no fueron aprobados.

#### **5. Marítima Dominicana S.A.S. dentro de las “80 Mejores Empresas para Trabajar”**

En el 2016, participamos de nuevo en el estudio que realiza la revista *Mercado* para clasificar las mejores empresas para trabajar en el país. En ese sentido, escalamos en el ranking como la empresa no. 24 de las “80 Mejores Empresas para Trabajar” y asimismo fuimos colocados en el ranking de las primeras cinco empresas locales que sobresalen en cuanto a la cantidad de tiempo destinado a la capacitación de su personal.



## II. ESTÁNDARES LABORALES

3. *Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*
4. *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*
5. *Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*
6. *Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.*

### **Políticas y Objetivos**

Nuestro código de conducta Ética refleja de manera clara las políticas relativas a los derechos de los empleados y responsabilidades. Marítima Dominicana S.A.S. está comprometida con tratar al personal con dignidad y respeto y en ningún caso estará permitido en ninguna de sus formas el castigo físico ni el abuso de poder.

De igual forma, a través de nuestra certificación en OSHAS ISO 18001, nos comprometemos con la seguridad y la salud de los empleados, garantizando un entorno laboral seguro y confiable.

•Por otro lado, nuestra política integrada de Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente también muestra nuestro compromiso con los estándares laborales de proveer un ambiente laboral seguro y saludable para todos nuestros empleados.

### **Nuestra Política Integrada y los Estándares Laborales**

- Proveer lugares de trabajo sanos y seguros, estableciendo controles apropiados para la prevención de los riesgos de seguridad y salud de nuestros empleados, clientes, contratistas y visitantes.
- Sensibilizar e informar al personal y a nuestros relacionados sobre sus responsabilidades en materia de seguridad y salud, así como sobre la importancia del cuidado del medioambiente.

### **Nuestro Código de Conducta Ética y los Estándares Laborales**

En nuestro Código de Conducta Ética están claramente identificados los puntos relacionados con los estándares laborales y trabajo infantil:

**c) Trabajo Forzado:** En MARDOM nadie puede obligar a un empleado a realizar un trabajo o servicio forzado; o sea, hacerlo en contra de su voluntad, y mucho menos sin pagarle o bajo amenaza.



**d) Contratación de Menores y/o Prohibición del trabajo Infantil**

El grupo Mardom no emplea menores de edad; no obstante, aquellas personas que tengan 16 años o más y que tengan cédula de menor, podrán realizar trabajos administrativos (nunca físicos) según lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y acorde con el proyecto de ley de Primer Empleo y con la anuencia de la dirección.

**e) Remuneración y Salario**

Nos comprometemos a proporcionar y garantizar el salario mínimo nacional de ley aplicable, el cual es dictado por el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana. Ningún empleado del grupo MARDOM devenga un salario inferior al establecido por ley para este tipo de empresa.

## Implementación

Para mantener los estándares laborales y asegurar el cumplimiento de los cuatro acápites que corresponden a los mismos, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

### *1. Prevención de discriminación:*

- Reclutamiento y selección en cuanto a habilidades, conocimientos, formación básica y complementaria, experiencia.
- Beneficios equitativos para hombres y mujeres

### *2. Reclutamiento de personal menor a 18 años (16+) exclusivamente para pasantías:*

- Para apoyar esta práctica, la empresa realiza depuraciones y visitas a clientes, en donde constata que no existan menores contratados y se comunica que la empresa no permite la contratación de menores, apoyando cualquier iniciativa para cumplir esta ley.

### *3. Aseguramiento de la seguridad y salud del empleado:*

- Dpto. Seguridad, Salud y Ambiente asegura la salud y seguridad del personal con constantes evaluaciones de riesgos y seguimiento a áreas de peligro.
- Reevaluación anual de los riesgos y distribución de los mismos al personal.
- Asegurar que todos los empleados posean seguro de salud de ley.
- Envío de boletines para prevención de enfermedades.

#### 4. Jornadas de salud coordinadas anualmente por el Dpto. Recursos Humanos:

Durante 2016 se creó el indicador de vigilancia a la salud, con la finalidad de garantizar el 85% de asistencia de los empleados que están expuestos a riesgos de seguridad y salud ocupacional.

En el 2016 el indicador tuvo un cumplimiento de un 90%.

#### INDICADOR VIGILANCIA A LA SALUD 2016

Indicador:

"Monitorear la salud de los empleados a través de la identificación de los puestos de trabajos expuestos a riesgos de salud, la detección temprana de enfermedades causadas por el trabajo y velar por la salud global de los trabajadores. Garantizando un 85% de participación en los operativos de vigilancia médica a medirse anualmente"

JORNADA/MES	Asistencia por mes															Indicador Asistencia											
	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		Total Anual	Valor Inicial	Valor Final
	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	A	T	Asistencia en el Año	Promedio Convocado	Cumplimiento Asistencia
Operativo Transporte de Cianuro y Material Minero			34	34																					34	34	100%
Jornada Visual Ocupacional Manzanillo - Santiago			88	90																					88	90	98%
Jornada Visual Ocupacional Santo Domingo					454	893																			454	893	51%
Jornada Visual Ocupacional ET - Santo Domingo											93	105													93	105	89%
Vigilancia músculo esquelética Mensajeros Mardom													9	9											9	9	100%
Vigilancia músculo esquelética - Mardom Projects													8	8											8	8	100%
Operativo de pruebas médicas Gerencia de Equipos - Almatrans - Control de Equipos															64	68									64	68	94%
Jornada de Salud Visual Reefer Services - Seguridad															106	163									106	163	65%
Operativo de pruebas médicas Terminal Manzanillo															36	38									36	38	95%
Vigilancia músculo esquelética Terminales Haina / Almatrans															16	17									16	17	94%
Vigilancia músculo esquelética Electricistas Industriales / Servicios Generales															4	4									4	4	100%
Vigilancia músculo esquelética Operadores ET															36	37									36	37	99%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>122</b>	<b>124</b>	<b>454</b>	<b>893</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93</b>	<b>105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>322</b>	<b>387</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1008</b>	<b>1526</b>	<b>90%</b>



- En ese sentido, ver imágenes y resultados de algunas de las actividades anteriores:

- Pruebas médicas para personal que maneja carga peligrosa:

- Los días 16 y 17 de febrero, se llevó a cabo el operativo de pruebas médicas para el personal de transporte de materiales peligrosos. Fueron evaluados un total de **34 empleados**:

- Jornada de Salud Visual

Durante los meses de febrero, marzo, julio y octubre del 2016 se realizaron 4 jornadas visuales, con la participación de un total de 741 empleados.



- Jornada Médica Cardiovascular

Esta jornada fue realizada durante los meses de marzo y abril, con una participacion de 270 empleados.



- La empresa cuenta con un equipo de Recursos Humanos capacitado y que cuenta con toda la disponibilidad para atender los requerimientos de los empleados y colaborarles en sus necesidades laborales, profesionales y de salud. Todo empleado tiene acceso al departamento en cualquier momento y recibe la orientación y ayuda que requiere. Todas las informaciones son manejadas de manera confidencial
- Los reportes o denuncias pueden ser realizados a través del supervisor inmediato, uno de los miembros del Comité, buzones de sugerencia de la empresa o comunicarlo a través de la cuenta de correo [comite\\_conducta@mardom.com](mailto:comite_conducta@mardom.com). El Comité de Conducta está comprometido con mantener la confidencialidad de esta información.
- Línea Ética. La empresa cuenta también con un canal de denuncias manejada por una empresa externa, mediante la cual los colaboradores, clientes, proveedores, etc., pueden reportar de manera confidencial hechos reales o potenciales que afecten el adecuado clima ético de la compañía. Los reportes pueden ser hechos a través de el teléfono gratuito **1-866-837-3124** y vía la página web de MARDOM [www.mardom.com](http://www.mardom.com), bajo el título “RSE”.

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CÓMO TE AYUDAMOS

- Reclutamiento y Selección
- Capacitación y Desarrollo
- Actividades de Motivación
- Servicios de Salud
- Gestión de Préstamos (Banco / Cooperativa)
- Relaciones Laborales
- Compensación y Beneficios
- Servicios Generales
- Evaluaciones de Desempeño

## Objetivos Definidos y Medición de Resultados

A fin de evaluar los resultados de nuestra gestión con relación a los estándares laborales, contamos con los siguientes indicadores:

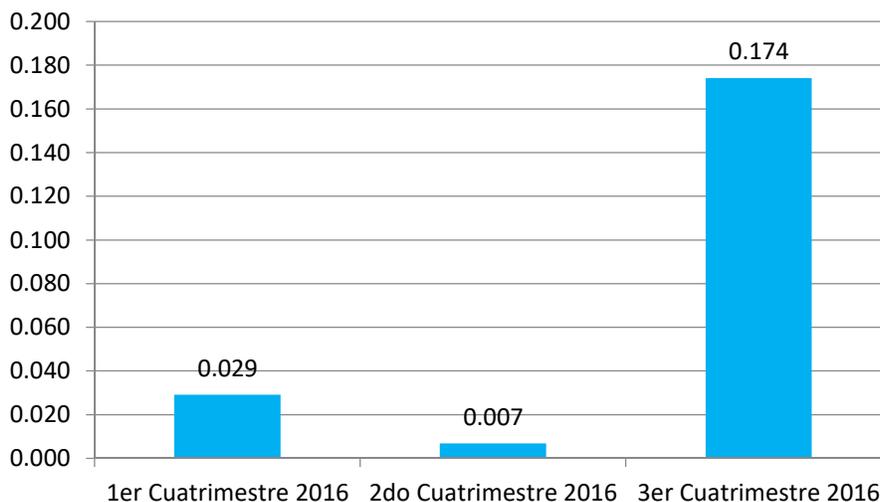
### 1. Objetivo Institucional para la Reducción Accidentes Laborales

Medir los accidentes con pérdidas de días laborables basado en la reducción del 17% del índice de siniestralidad comparado con el año anterior. Este es medido anualmente y con esto confirmamos nuestro compromiso con proveer un ambiente laboral seguro.

Para el 2016 el índice de siniestralidad aumentó en un 130% (con un índice de: 0.070) con relación al año 2015. Aún así, el índice quedó en niveles muy aceptables de Isi 0.7.

Promedio Índice de Siniestralidad 2015	0.030
Promedio Índice de Siniestralidad 2016	0.070
Diferencia en comparación al año anterior	-0.040
Diferencia del promedio en porciento	-133%

Índice Siniestralidad por Cuatrimestre Año 2016



## 2. Demografía

Con relación a la demografía en Marítima Dominicana S.A.S., a continuación se detallan la cantidad de hombres y mujeres que laboran en la empresa:

Sexo	Cantidad	Por ciento
Femenino	<b>166</b>	<b>16.02%</b>
Masculino	<b>870</b>	<b>84%</b>
<b>Total</b>	<b>1036</b>	<b>100%</b>

Tanto hombres como mujeres en posiciones gerenciales reciben el mismo paquete de salarios y beneficios.

De igual manera, la empresa promueve el desarrollo de la comunidad, proveyendo empleo a los habitantes de la zona. Actualmente en la empresa laboran 318 empleados de las inmediaciones, lo que representa un 30.70% del total de empleados.

## 3. Manejo de incidentes relacionados con los derechos laborales

El Dpto. de RRHH está capacitado para manejar incidentes relacionados con los derechos laborales. Como se especificó anteriormente, es un ente abierto y habilitado, entrenado para atender situación de relacionadas con el derecho laboral. Están accesibles vía telefónica, email y personal (puertas abiertas) para todo el personal. Todas las informaciones se manejan de manera confidencial.

## 4. Revisión (de Resultados) por la Dirección

Cada cuatro meses se realiza la Reunión de la Revisión por la Dirección, donde tanto representantes de los diferentes departamentos como de la Alta Gerencia, se reúnen para discutir los resultados de los objetivos generales y tomar acciones en caso que lo amerite.

## 5. Auditorías Externas

Estamos certificados bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, donde cada tres años nos recertificamos bajo nuestro sistema integrado de gestión. En ese sentido, de manera anual los auditores externos realizan un seguimiento a nuestra gestión integrada (tri-norma) para asegurar nuestro compromiso con las mismas.

En el 2016, se llevó a cabo la auditoría externa (Tri-norma) del **6 al 10 de junio**. De igual forma, la auditoría externa BASC, se llevó a cabo el **5 de Diciembre** del mismo año.



# III. MEDIO AMBIENTE



RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: I902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: [info@mardom.com](mailto:info@mardom.com) | Carretera Sánchez Km. 12 1/2 , Santo Domingo Oeste, República Dominicana



[www.mardom.com](http://www.mardom.com)



7. *Las empresas deben apoyar el establecimiento de metas orientadas a prevenir los impactos ambientales*
8. *Las empresas deben tomar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.*
9. *Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*

### **Políticas y Objetivos**

En Marítima Dominicana, como parte de nuestro compromiso con la Certificación en ISO 14001, nos comprometemos a reducir el impacto ambiental negativo y a concientizar a los empleados sobre el cuidado del medio ambiente.

Nuestra política integrada también refleja nuestro compromiso con el Medio Ambiente:

#### **Nuestra Política Integrada y el Medio Ambiente**

- Obtener una mejora continua en la prestación de nuestros servicios, y en el desempeño de nuestro sistema de gestión de Calidad, Seguridad, Salud, y Ambiente.
- Establecer controles apropiados para la prevención de la contaminación ambiental y a la vez mantener nuestro compromiso con la mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
- Sensibilizar e informar al personal y a nuestros relacionados sobre sus responsabilidades en materia de seguridad y salud, así como sobre la importancia del cuidado del medioambiente.

#### **Nuestro Código de Conducta Ética y el Medio Ambiente**

##### **e) Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales**

En el Grupo MARDOM estamos comprometidos con la protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales para minimizar el impacto ambiental en nuestras instalaciones y operaciones marítimas.

Apoyamos este compromiso cumpliendo con las iniciativas, políticas y los programas medioambientales; incluyendo las leyes y normativas ambientales vinculadas al transporte, almacenamiento de mercancías y las que pudieran aplicarnos como agencia marítima, basados en los artículos que apliquen de la Ley General (64-00) sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y las normas internacionales en relación con la protección del medio ambiente.

En cumplimiento con la Ley 64-00 Marítima Dominicana documenta el **Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)** como requisito del cumplimiento legal a través del cual define los planes de acción orientados a la protección ambiental. De igual forma, se remite semestralmente al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales un Informe de Cumplimiento Ambiental, detallado en la sección de implementación (ver pág. 25, no. 12).



Marítima Dominicana S.A.S. define el procedimiento **PR-SSA-003 “Comunicación, Participación y Consulta”**, el cual describe el método para establecer la comunicación interna en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente entre todos los niveles y funciones de la organización, así como el manejo de las comunicaciones relevantes de las partes interesadas. Este procedimiento establece los criterios y responsabilidades para la comunicación interna entre los diversos niveles y funciones del Sistema de Gestión Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente y con las partes externas. También trabaja con el establecimiento de las disposiciones para recibir, documentar y responder a las partes interesadas y define la participación e involucramiento del personal en materia de Seguridad, Salud y Medioambiente.

#### **f) Uso Eficiente de Energía**

Promovemos y apoyamos mejoras para el uso racional y eficiente de energía en todas las compañías del grupo, concientizando a los empleados a hacer uso eficaz de la energía, tanto en la compañía como en sus hogares.

## Implementación

Para promover la concientización del impacto de nuestras labores en el ambiente y asegurarnos de reducir el impacto negativo en el mismo, Marítima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

### 1. *Boletines mensuales para concientización de los empleados*

Marítima Dominicana S.A.S. promueve la concientización del impacto ambiental a través de muchos métodos. Uno de ellos es el envío de boletines con relación a diversos temas relacionados con el ambiente. Los boletines tratan de cómo ahorrar papel, como manejar lubricantes, fechas ambientales importantes, entre otros temas que promueven el impacto positivo en el ambiente.

Ejemplo:



## 2. Control de ruidos

Nuestras plantas eléctricas cuentan con un material aislante para minimizar el ruido que generan. Las ventanas del comedor están diseñadas para controlar el ruido de los camiones del área. Se realizan levantamientos en las áreas con mayor exposición a ruidos para medir el nivel de decibeles y tomar acciones correctivas para minimizar el riesgo a la salud de los empleados por afección auditiva.

## 3. Limpieza de costas

Anualmente, los empleados de Marítima Dominicana se reúnen para limpiar las costas del muelle de Haina. En el año 2016 se hizo la limpieza de costa en fecha 17 de septiembre y se recolectaron 15,000 Kgs de basura de diversos tipos.



# LIMPIEZA DE PLAYAS

**¡Gracias por formar parte del CAMBIO!**



15.000 kg de desechos



698 metros de costa



Esperamos seguir contando con el apoyo que siempre recibimos, motivando a los que no pudieron participar en esta ocasión a que nos acompañen en la próxima.



Este año, nuestra jornada coincidió con el cumpleaños de nuestra Jackeline Lara, quien siempre se esforzaba por motivarnos a hacer un cambio en nuestro entorno.



### 5. *Paneles solares*

Se mantienen los 804 paneles de 280 Wp adicionales a los 1,460 que ya teníamos en nuestras instalaciones. En total, los 2,264 paneles proveen de 225 KW lo que representa un 40% de la energía utilizada por el edificio administrativo MARDOM.



#### ***6. Auditorías externas sobre rendimiento medioambiental***

Anualmente, auditores externos evalúan el sistema de gestión de ISO 14001 como parte de la auditoría integrada, con el fin de certificar nuestro cumplimiento con la norma y garantizar nuestra gestión con el medio ambiente.

#### ***7. Auditorías internas donde se evalúa concientización de empleados en su puesto de trabajo***

Cada seis meses se auditan los departamentos con relación al sistema integrado de Calidad, Seguridad, Salud y Ambiente, donde como parte del mismo, se evalúa el impacto de la gestión del departamento en el ambiente y se audita el conocimiento de los empleados y su compromiso con la gestión ambiental.

En el 2016, se realizaron 55 auditorías internas durante el año.

#### ***8. Evaluación de Riesgos y Aspectos Ambientales***

Marítima Dominicana S.A.S. establece y documenta un procedimiento para la identificación de los peligros, riesgos y aspectos ambientales presentes en sus actividades y operaciones, así como la identificación de los controles adecuados para los peligros y riesgos identificados. Para esto, se toman en cuenta: todas las áreas y puestos de trabajo de la empresa, las actividades de las personas que tengan acceso al lugar de trabajo, los peligros originados en las inmediaciones del lugar de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización, la infraestructura, equipamiento y los materiales en el lugar de trabajo. La evaluación de los riesgos es realizada por personal entrenado en las técnicas de evaluación, en compañía de empleados que colaboren en la identificación de los riesgos. En el documento **PR-SSA-001 Evaluación de Riesgos y Aspectos Ambientales - Control Operacional**, se describe la sistemática utilizada en este sentido.

#### ***9. Registro de los accidentes más significativos y derrames con relación al ambiente***

Como parte de nuestro sistema integrado, contamos con un procedimiento para la investigación de incidentes y accidentes ambientales con el fin de registrar, evaluar y analizar situaciones en las que se presenten y establecer acciones correctivas orientadas a eliminar las causas y evitar la repetición de incidentes similares.

#### ***10. ECORED***

Marítima Dominicana es miembro de ECORED “Red Nacional Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental”. Esta institución es una red de apoyo empresarial sin fines de lucros donde reúne al sector privado en proyectos a favor del desarrollo de una cultura sostenible del país, con un enfoque hacia el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Su misión es promover la integración del sector empresarial en el desarrollo de una cultura de conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y el medioambiente de la República Dominicana.

### 11. Informe cumplimiento ambiental (ICA)

Como cumplimiento a nuestra certificación por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, nos comprometemos a presentar semestralmente un informe de cumplimiento ambiental donde se presentan las actividades establecidas en el plan de manejo y adecuación ambiental. En este informe, se presentan temas como: control y manejo de desechos, manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, objetivos ambientales de la organización, manejo de contaminantes líquidos, control de emisiones atmosféricas, educación y capacitación ambiental, entre otros.

En el 2016, este informe se reportó en los meses de enero y junio.

### 12. Programas de Manejo de Desechos

Marítima Dominicana S.A.S., como requisito de la norma ISO 14001, cumple con todas las disposiciones y reglamentaciones establecidas por el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, utilizando gestores autorizados para la remoción de los desechos generados en nuestras instalaciones. Esto nos asegura que estos desechos serán manejados por empresas y personas que se comprometen, al igual que nosotros, a cumplir con las reglamentaciones establecidas y minimizar el impacto ambiental de los desechos que generamos.

Listado de los desechos recolectados: aceite usado, desechos biomédicos, desechos orgánicos, neumáticos, limpieza de trampas oleosas, baterías, desechos electrónicos, cristales, tóner, paños y filtros, botas, mangueras hidráulicas, tubos fluorescentes, papeles y metales.



## Objetivos Definidos y Medición de Resultados

A fin de evaluar los resultados de nuestra gestión con relación al medio ambiente, contamos con los siguientes indicadores que se evalúan de manera anual:

### 1. Objetivo Institucional para la Reducción Consumo de Papel

Tenemos como objetivo institucional la reducción del consumo de papel de la empresa. Nuestro objetivo pauta lo siguiente: *“(Debemos) Reducir el consumo de papel bond en un 10% en relación al año anterior”*.

Resultados para el 2016:

Para el año 2016 reducimos el consumo del papel bon en un 26%.

### 2. Objetivo Institucional para el Desperdicio de Lubricantes

Tenemos como objetivo institucional evitar el desperdicio de lubricantes en los trabajos de la empresa. Nuestro objetivo pauta lo siguiente: *“(Debemos) Mantener un total de lubricantes desperdiciados igual o menor a un 20%, considerando la cantidad de lubricantes despachados vs la cantidad desechada. A ser evaluado de manera trimestral”*.

#### RESULTADOS PARA EL 2016

Periodo	%
Enero - Marzo	73%
Abril - Junio	83%
Julio - Septiembre	84%
Octubre - Diciembre	87%



# MARDOM

SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS



## IV. ANTI-CORRUPCIÓN

RNC: I-01-02960-9 / REGISTRO MERCANTIL: 1902SD

Tel: 809.539.6000 | Email: [info@mardom.com](mailto:info@mardom.com) | Carretera Sánchez Km. 12 1/2 , Santo Domingo Oeste, República Dominicana



[www.mardom.com](http://www.mardom.com)



10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

### **Políticas y Objetivos**

En Marítima Dominicana, como parte de nuestro compromiso con nuestra Certificación **BASC**, nos comprometemos a mantener la integridad tanto de nuestras informaciones como de la mercancía de nuestros clientes.

Nuestra política integrada también refleja nuestro compromiso con la integridad y la anti-corrupción:

### **Nuestra Política Integrada y la Anti-Corrupción**

- Establecer e implementar programas para mantener el personal alejado del alcohol, de las drogas, y de toda actividad ilícita.
- Asegurar la integridad de la empresa y de las mercancías en términos físicos así como en el manejo de documentos e información.

### **Nuestro Código de Conducta Ética y la Anti-Corrupción**

#### **a) Corrupción o tentativa de corrupción**

La empresa no tolerará ninguna forma de corrupción, bajo la forma de soborno, tráfico de influencia u otros, lo que incluye cualquier pago u otra forma de beneficio que se le otorgue a algún empleado o que éste empleado haga a otros con el fin de influir en la toma de decisiones en violación a leyes, procedimientos, instrucciones o normas establecidas.

#### **b) Terrorismo**

Se prohíbe cualquier acto de Terrorismo o con indicio, de acuerdo a lo establecido por nuestras políticas de Seguridad BASC. Todo empleado debe y está obligado a reportar a la dirección de Seguridad cualquier actividad que sea sospechosa o que tenga indicios de terrorismo.

#### **c) Consumo de Drogas y Alcohol**

MARDOM prohíbe el consumo y la tenencia de drogas ilegales y otros tipos de sustancias prohibidas o controladas. En MARDOM también se prohíbe la venta y el consumo de bebidas alcohólicas así como fumar mientras el empleado se encuentra realizando sus labores en la compañía o haciendo uso de la pertenencia de la compañía.

Los empleados no deben presentarse a trabajar, permanecer en el trabajo o manejar vehículos o equipos provistos por la compañía, mientras se encuentran bajo los efectos del alcohol. Aquellos que así lo hagan podrán recibir las acciones disciplinarias que el caso amerite.

Contamos con programas de concienciación sobre el consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco, los que incluyen charlas, boletines, material de lectura, pruebas de doping al ingreso y de manera aleatoria a todo el personal, haciendo énfasis en los departamentos y áreas críticas.

## Implementación

Para promover la integridad de nuestras labores y de la carga del cliente, Maritima Dominicana S.A.S. realiza de manera constante las siguientes actividades:

### **1. Levantamiento de riesgos BASC:**

El Levantamiento de riesgo BASC-OEA es realizado conforme a nuestros procedimientos y en conjunto con los empleados del área a evaluar, con la finalidad de obtener informaciones que permitan la identificación de peligros, amenazas o la ocurrencia de potenciales actividades ilícitas que pudiesen afectar o comprometer la seguridad e imagen de la empresa.

Para Junio 2015 la matriz de riesgo BASC-OEA se encontraba disponible para toda la empresa vía el intranet. La misma abarcaba todos los procesos asociados al Sistema de Seguridad BASC, almacenes y las principales terminales portuarias donde opera MARDOM.

### **2. Turnos de Oficiales de Seguridad:**

Contamos con tres turnos de trabajo de Oficiales de Seguridad, lo que permite una custodia del 100% de las instalaciones y áreas con el personal requerido.

### **3. Sistemas de CCTV:**

Nuestro Centro de Monitoreo CCTV dispone de 156 cámaras HD en todas las áreas de la empresa tanto internas como externas. Esto permite mayor vigilancia de las áreas de la institución.

### **4. Sistema de Control de Acceso:**

Todos nuestros puntos de seguridad (garitas) disponen de un sistema de control de acceso digital para visitantes. Nuestro almacén, también dispone de un sistema de control de acceso digital para vehículos.

### **5. Sistema de Control de Incendios**

Contamos con un Sistema Contra Incendios en los almacenes que posee un tanque de agua con capacidad de (100.000gls). De igual forma, este sistema posee rociadores.

### **6. Respuesta 24 horas para eventos ilícitos**

Contamos con un procedimiento para la respuesta 24 Horas ante eventos ilícitos, el cual indica la forma sistemática para reportar, manejar y accionar ante la ocurrencia de hechos delictivos o de corrupción.

Para las evaluaciones e investigación de actividades asociadas a corrupción o de ilegalidad el departamento de Seguridad utiliza según aplique los servicios de las diferentes unidades de inteligencia de estado, así como la unidad K-9 DNCD para las inspecciones de prevención de actividades de narcotráfico en nuestras instalaciones y operaciones de Import & Export.

### **7. Evaluaciones e investigaciones de situaciones:**

Para las evaluaciones y/o investigaciones se toman en cuenta las siguientes amenazas: asociación ilícitas, robo, intrusión, sabotaje, conspiraciones internas, identificación de perfil sospechoso, polizonaje, prevención de narcotráfico, consumo de alcohol y drogas en el trabajo, etc.

### **8. Evaluación y Selección de Asociados de Negocios**

También contamos con un procedimiento para la evaluación y selección de asociados de negocios, el cual establece los criterios y requisitos para la apropiada selección de clientes nuevos de exportación y suplidores críticos.



## **Nuestros Programas**

Para evaluar el cumplimiento de los métodos utilizados para prevenir la corrupción, contamos con los siguientes indicadores:

Levantamiento de riesgos BASC Mayo 2016

Para el 2016 fueron identificadas 44 amenazas potenciales para los procesos Asociados de Negocios, Control de Accesos, Seguridad del Personal, Seguridad Física e Infraestructura, Tecnología, Gestión Talleres, Seguridad del Contenedor, Gestión Aduanal & Almacenes, Terminales Portuarias.

## **Reporte de actividades ilícitas 2016**

Para el 2016, no hubo reportes de incidentes considerados como impacto mayor.

## **Programa Anti-Corrupción**

Se dispone de un programa anual de pruebas de alcohol-drogas y visitas domiciliarias para empleados, pasantes y temporeros. Este programa busca prevenir y detectar aquellos empleados que pudiesen verse en el consumo de alcohol y drogas, mientras que las visitas domiciliarias tienen como objetivo evaluar el estilo de vida que llevan los empleados.

De igual forma, se envían boletines informativos a fin de dar a conocer temas de importancia con relación a temas de seguridad:

Como parte del programa Anti-Corrupción, también se realizó un taller para la *Identificación y manejo de Actividades Ilícitas* para el personal del Dpto. Seguridad.

## **Charlas de sensibilización en ‘Prevención en el Consumo de Alcohol y Drogas’**

El Departamento de Seguridad imparte charlas de sensibilización a fin de *prevenir* el consumo de alcohol y drogas.

Para el 2016, se realizaron **6** charlas de sensibilización en prevención en el consumo de alcohol y drogas.



### **Programa prevención delitos informáticos**

Contamos con una política de uso aceptable, la cual es difundida a todo el personal. Adicional a esto hemos implementado controles para asegurar la integridad de la información. Dentro de los controles implementados podemos citar los siguientes:

- ✓ Firewall en las conexiones a Internet para controlar el tráfico entrante/saliente.
- ✓ Proxy para monitorear y controlar el acceso de los usuarios a sitios Web.
- ✓ Software antivirus instalado en cada equipo; este también controla el acceso a dispositivos de almacenamiento USB.
- ✓ Políticas aplicadas a todos los equipos que impiden a los usuarios instalar programas y tener acceso a la configuración de los equipos.
- ✓ Programa de detección de intrusos instalado en cada equipo como parte del antivirus. Esto bloquea ataques de red que se pueda dirigir a las computadoras.
- ✓ Política informática que define un tiempo límite para las contraseñas de los usuarios; cada 45 días los usuarios deben cambiar sus contraseñas.
- ✓ Las pantallas de los usuarios se bloquean automáticamente cada 15 minutos para evitar accesos no autorizados a los equipos.
- ✓ Sistema DLP (Data Loss Prevention) instalado para el control de información que sale a través del correo electrónico.